

(COLABORACIÓN)

Partidos políticos

Según el artículo 3.º de la Constitución del Estado: Todo español está obligado á defender la patria con las armas, cuando sea llamado por la ley, y á contribuir en proporción de sus haberes, para los gastos del Estado, de la provincia y del Municipio.

Todos los habitantes, de nacionalidad española tienen esos deberes; verter su sangre, cuando el interés superior de la Patria lo exija, y dar su dinero para contribuir equitativa y proporcionalmente á sostener las cargas del Estado, las cuales traducidas en servicios públicos y en obras de interés común, redundan en beneficio de esta misma colectividad social, cuando está sabiamente regida y organizada.

Mas esos deberes, llevan forzosamente como correlativo, naturales derechos.

De aquí arranca la intervención directa, natural y obligada de los individuos que forman parte de una Nación, que con derecho propio é indiscutible pueden y deben obligar á la entidad que representa y simboliza el Estado, como es el Gobierno, á usar de aquella sangre y de aquel dinero, con la medida prudente y adecuada al sacrificio que reporta y al gran valor que representan.

¿De qué manera?

Si no fuera cuestión que haya sido debatida, explicada, notoriamente conocida é histórica y universalmente practicada vendría obligado á exponer detalladamente y robustecer con argumentos inconcusos la razón de ser de los partidos políticos, únicos é indispensables instrumentos para que la colectividad social pueda encaminarse hacia su misión redentora, puesto que con ellos se logra para el pueblo lo que ansia y necesita, á la par que se corrigen deficiencias y errores para poder avanzar progresiva y prontamente hacia el humano fin, de procurar el bien de todos. Pero como eso además de sabido es impugnado en el terreno teórico ¿por qué repetir lo que ya es sobradísimo y explicar lo que es palmariamente notorio?

Los partidos políticos, así monárquicos como republicanos, individualistas ó socialistas, conservadores y liberales, constituidos por los elementos todos que dentro de la sociedad organizada conviven, luchan y trabajan, manifiestan ostensiblemente y sin percatarse de ello casi sus aspiraciones, sus tendencias, sus propósitos y el fin que previamente marcaron, que traducido todo en ideas, llegan estas después de titánico esfuerzo y continua publicidad á ser conocidas de todos, y entonces se vé como espontáneamente cada individuo se agrupa al partido por el cual siente predilección ó en el cual vé mejor expuestas y garantidas aquellas ideas y aquel programa que según su opinión personal usará con mas prudencia y mesura de aquellos sacrificios que como ciudadano se ve obligado á hacer, y á la par se conducirá con mayor seguridad y menos tiempo al alcanzar el ideal á que aspira, presente y anhelado.

Decía el eminente tribuno don Emilio Castelar: «La política es la cristalización de todas las ideas y su resultado social.»

Efectivamente, en el campo complejo y estensísimo de la política nacen, crecen y se desarrollan todas las tendencias así individuales, como colectivas, todas las aspiraciones, todos los problemas vitales tienen asiento y abono para su desarrollo, lo que falta únicamente es, que esas tendencias, esas aspiraciones y esos problemas, tengan acogida y atracción, para que después los mismos individuos que forman la sociedad y el Estado persuadidos del resultado práctico, necesario y útil que engendran podríanlo elevar á la categoría de necesidad general y sentida y después logrando su conversión en ley fuera aprovechada, respetada y practicada por todos.

Siendo muchos los problemas de la vida y múltiples y variados los fines á que se encaminan, natural es que el partido político que tenga por misión sagrada poner á la práctica nobles anhelos, venga á ser una inmensa retorta en donde quepan y se acumulen todas las aspiraciones y todas las necesidades para que elaboradas puedan coadyuvar sin parcialidad y sin espíritu exclusivo ni sectario á la necesaria aludida, sentida y deseada. Es decir, los partidos políticos no han de ser meras agrupaciones sociales que unidas para la consecución de un fin único, concreto y especificado se concierten para realizarlo, como por ejemplo, Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Academias de Ciencias, Institutos de trabajo, Amigos del País, Cooperativas de producción, cambio y consumo, Sociedades científicas, intelectuales ó morales etc., etc., etc.; sino que estas agrupaciones que me-

recen tanto mi respeto en cuanto diga que su altísimo fin está fuera de duda y por lo tanto fuera de crítica, han de contribuir directa y realmente, bien agrupadas, bien separados los individuos que las forman, á aumentar las filas del partido político por el cual tengan más simpatía ó en el cual vean más prósperos sus intereses, pero no con el manifiesto fin de engrandecer su ramo en perjuicio de los demás, sino para que regularizadas sus aspiraciones, y siendo fuerte el partido que las regulariza, dé en el consorcio de la vida á sus intereses cábida que les corresponda y el crecimiento que les sea ajeño, conveniente y natural.

Así formados los partidos políticos traerían en su seno las aspiraciones de todos, que podrían traducirse cuando las circunstancias lo exigieran en hechos prácticos.

De ser de otra manera no hay ni puede haber el equilibrio social conveniente, puesto que una entidad sola con un fin único, el económico por ejemplo, no puede realizar, no tiene capacidad para realizar las aspiraciones de todos, adoleciendo además del defecto capital del espíritu de clase, tan justamente combatió como notoriamente relevado.

¿Qué duda cabe que si en España se entregara la dirección del Estado á un gremio ó clase cualquiera lo que más progresaría, por ser, y es muy natural, de especial cuidado, sería la industria, arte ó ciencia que aquel gremio ó clase representara? ¿Quién puede sustraerse al egoísmo de favorecer lo que es propio, lo que es suyo, lo que con su esfuerzo ha creado? Y en este caso ¿qué suerte y resultado cabría á los demás ramos al saber, cambiar y producir?

Para que en un Estado crezcan, renuncien y broten con savia, con exuberancia y con plétórica vida las letras, las ciencias, las industrias y las artes, y se sientan por igual modo protegidos, amparados y regulados todos los trabajos y ejercicios destinados á conseguir el auge y esplendor de todas esas tendencias mentadas y necesarias esencialmente para la vida de los pueblos, es conveniente también que acudan artistas, maestros, trabajadores, industriales, gramáticos, científicos, intelectuales etc., etc. á la obra de la política para que esa variedad de matices y de colores proyectados ante los ojos de los que hayan de laborar desde arriba, desde el parlamento y desde el Gobierno una vez marcado el objeto que se ha propuesto, remuevan estos los obstáculos y quiten los escollos que puedan impedir el avance en el camino del progreso, á los de abajo á los regidos á los gobernados, á los que podemos llamar en este caso protegidos.

Cuando en una Nación se ven privados los partidos de la influencia de los elementos productores, por estar entregados al mas censurable retraimiento y envueltos por cronico marasmo, es natural que la falta de vigor y fuerza de aquellos les impida obrar con tanta libertad con tanta rectitud y con tanto esmero como si se vieran integrados por esos elementos, resultando por lo tanto sus obras ó su labor, sino efímera, á veces mediocre y á mucho exigir medianamente buena. Entonces es cuando la crítica levanta el látigo para fustigar implacablemente á los partidos políticos, culpándoles de males inevitables, de trastornos accidentales y de pérdidas irreparables.

¿Y quien les critica? Precisamente los mismos culpables; los que no quieren coadyuvar á las arduas empresas del partido para no conllevar su carga, los retraídos, los indiferentes los neutros, los que con su pasividad, cinismo y burla sarcástica, contribuyen á que el pueblo ruéde hacia su decrepitud é inminente ruina.

Ellos huyen del partido político, ellos lo aborrecen y vituperan, ellos le odian y le combaten y no es raro ver que ellos mismos después trocando aquel odio ostensible, con un amor admirable, aceptan cualquier puesto que se les ofrezca para representarlos con levita y guante blanco mudos y alborzados en el sillón del municipio, en la butaca de la Diputación provincial, ó en el escaño del Congreso; y cuando no se les ofrece tan codiciado puesto lo solicitan, lo demandan, ó le mendigan.

Aun que parezca imposible, esta inconsecuencia ó esta paradoja irrisoria, se vé en la vida práctica muy a menudo cambiar la postura austera y orgullosa, por la humillación más ruin y vergonzosa; puesto que apesar de mediar entre ellas un abismo hay quien lo vadea con un solo paso.

LUIS ALEMANT

Calamares con aceite y en tinta de Cabrera, á 1'25 ptas. lata.

COLMADO LA PROVIDENCIA

Actualidades

Reforma del arancel

Reglamentar la vida económica de la nación es cuestión principalísima en España; tanto, que ella sola constituye en la actualidad la parte más esencial de los programas gubernamentales, y es la base de toda una fracción ó agrupamiento político, cuya bandera apréstase á mantener enhiesta los partidarios del malogrado Villaverde.

Y entre las cuestiones económicas, una hay inaplazable, urgentísima y muy influyente: la revisión del Arancel y su secuela, la preparación y concierto de los tratados.»

Esa revisión, esa cuestión magna, está á punto de ser acometida. Pero antes necesitamos saber el pensamiento económico del gobierno, y apercibirnos para la defensa de intereses, para valorar los beneficios y los perjuicios, para mostrar las necesidades.

La opinión pública comienza á revolverse en torno de esa cuestión capitalísima; y respondiendo á ello, «Diario Universal» publica un artículo tan bien pensado como escrito, y cuyos párrafos mas importantes, en los que se plantea el problema en sus justas proporciones, no resistimos la tentación de copiar, seguros de que serán leídos con interés por nuestros lectores, ya que es asunto que debe ocupar la atención de todos.

«Seamos justos: el problema de la producción española no es un problema de Arancel ni siquiera de comercio exterior. El ideal no puede consistir en apoderarse de los mercados extranjeros para dejar en ellos los frutos de la tierra española, sino en extender el mercado interior hasta que crezca un palmo el hoy mequino índice del bienestar patrio. Pero en el desequilibrio de las energías económicas patrias ha influido poderosamente el Arancel; y al Arancel toca remediar los males que causó. El Arancel es, además, un sistema de resistencias con las presiones que sobre el trabajo nacional ejerce la producción extranjera: esas resistencias son, pues, un verdadero timón de la actividad productora; de aquí su importancia y de aquí la necesidad de plantearse de una vez el problema de esa dirección económica para resolverlo con energía y firmeza.

Digámoslo en dos palabras: ante el Arancel, las dos grandes fases de la actividad española, la agricultura y la industria, son enemigas. El primer consumidor del industrial es el campo, para beneficiar al uno se coloca en situación subalterna al otro. Hasta ahora, en esta querrela ha venido venciendo la industria. La protección entera se le ha consagrado, y mientras la agricultura se arruinaba han surgido industrias sin raíces ni savia nativa. Como todos los errores económicos se explian, la ruina de la agricultura dejó sin mercados á la industria: la crisis industrial que hoy sufre España es la consecuencia del desastre de los campos.

El Arancel de 1892 está inspirado en ese espíritu de exclusiva protección industrial. Su consecuencia inmediata fué nuestro aislamiento internacional en lo económico. No tenemos más tratado de comercio que el de 27 de Marzo de 1893 con Portugal; nos unen convenios modestísimos con Dinamarca, Japón, Noruega, Países Bajos y sus colonias, Suecia y Suiza; modus vivendi simplemente con Inglaterra, Francia é Italia; y allá, en 1894, quedaron pendientes de discusión en el Senado los tratados con Alemania, Austria-Hungría, Bélgica é Italia; y en el Congreso, el de Inglaterra. Ese es todo nuestro haber.

La segunda consecuencia ha sido la debilitación de nuestro comercio. En 1891 nuestra exportación fué de 932.24 millones de pesetas; al cabo de nueve años de arancel, en 1901, fué de 790.50 millones de pesetas, y tengase en cuenta que en el primero de dichos años el premio del franco era de 6,09 tipo medio, y en el segundo fué de 38,32, lo cual reduce á millones de francos 487.61 el valor en oro de nuestra exportación. Mientras tanto, en todos los países el comercio seguía su movimiento de auge. En 1891 los Estados Unidos exportaron 5.261 millones de francos; en 1901, 7.565. Inglaterra, en 1891, 7.354 millones; en 1901, 8.774. Alemania, 3.648 y 5.777, respectivamente. Francia, 3.460 y 4.012. En el general crecimiento fuimos la excepción. En el mismo plazo la contribución de comercio descendió en 134.483 pesetas.

La tercera consecuencia, la más grave y dolorosa, es que mató la agricultura. En vano luchó ésta durante tan largo periodo; al término de la jornada se ha venido á parar en la situación en que nos encontramos de miseria agrícola, absolutamente de-

sesperada. Por un lado fueron sacrificados á los pruritos de creación de una gran industria los mercados más pingües para los productos agrícolas peculiares de nuestro suelo, los vinos, los aceites, las frutas; por otro se dificultó el progreso y perfeccionamiento de nuestros métodos labradores, estancando la agricultura patria.

Y paso á paso ha llegado esa postración, cuyos signos han ido siendo la depreciación del valor de los productos, el esquilmo de las tierras, la imposibilidad de pagar los tributos, el auge de la usura, el descenso del valor del suelo y, por fin, el abandono del campo; mientras las ciudades se henchían creándose un proletariado que ahora excede mucho de las fuerzas posibles de la industria. Medio millón de fincas hay en poder del Estado por falta de pago de contribuciones. Veintidós millones de hectáreas están sin cultivo. La población rural ha perdido su capacidad de consumo para la industria; y como la población rural es de 13 millones y medio de habitantes mientras la urbana es de cuatro y medio solamente, la industria patria se encuentra hoy sin base consumidora y contempla cercana su gran bancarrota, su desastre final. Que así se paga siempre el olvido de esta gran verdad: «La Agricultura floreciente es la base precisa para el engrandecimiento de las naciones.»

En esta situación se ha llegado al momento de redactar un Arancel nuevo. La industria, claro está, ha redoblado sus esfuerzos para asegurarse una protección decidida, exhibiendo sus calamidades y quebrantos y el peligro de muerte en que se halla, en lo cual dice verdad. Se constituyó una Junta encargada de presentar las bases para el nuevo Arancel, y en esa Junta ni siquiera estuvo representada la agricultura, cuya producción media signica unos 2.500 millones de pesetas anuales. En 28 de Junio del 904 reclamó el conde de San Bernardo contra tal preterición, y no fué atendido. La más poderosa entidad de cuantas pesaban en favor de la industria es la Liga Vizcaína de Productores: tuvo ésta en esa Junta una representación: el señor Alzola. Y el señor Alzola se encargó de redactar esas bases, en que los derechos arancelarios para los productos industriales subieron desde el 20 al 50 por 100 del valor del efecto manufacturado, y, por primera vez, se imponía gravamen á los abonos químicos tan beneficiosos para nuestro terruño agotado.

No tenemos nosotros enemiga al florecimiento fabril. Aún reconocemos que la cuestión es ahora más compleja y delicada que cuando se redactó el infausto Arancel de 1898, porque á la sombra de estas tarifas se han invertido capitales y creado intereses cuantiosos que es justo respetar. Del fondo de esa protección arancelaria, que es dogal puesto al cuello del consumidor, ha surgido una industria que vive artificialmente, pero vive al fin, aunque condenada á muerte segura si la crisis agraria continúa. Hay que defender esa industria; pero no hay que aumentar el error de 1892 añadiéndole otros del mismo linaje. Y tan en camino estamos de cometerlos, que, si Dios no ayuda prácticamente, es casi imposible toda rectificación de rumbo.

Meditenlo el ministro de Hacienda y el de Agricultura á quienes está hoy encomendada de nuevo la ponencia para la revisión de aranceles. Un nuevo Arancel semejante al de 1892 es la consagración de nuestra ruina, es el hambre cercana é irremediable, y será también el derrumbamiento de los mismos interesados que por medios equivocados se trata de salvar. Los propios industriales no tienen más que dos horizontes: los mercados extranjeros ó el mercado interior.

En el extranjero no se puede pensar á puras extorsiones nos monopolizaron el de las colonias, de donde ya han sido expulsados; el de América es más fácil para dicho que para conquistado, y la rivalidad con las naciones europeas una pretensión ridícula para nuestra imperfección imperfección industrial y nuestra insuficiencia mercantil. Les queda por única esperanza el mercado interior, la población rural, y mientras ésta no salga de su miseria presente, no existirá tal mercado. Urge, pues, á los industriales que la agricultura se redima, ellos son los primeros interesados. Sobre 14 millones de habitantes que disfruten cierto bienestar puede alzarse una industria floreciente. Bien lo notan los fabricantes en los años de buena cosecha. ¿Cómo no les ha aleccionado esa experiencia?

Y los agricultores deben dejarse de lamentaciones y súplicas para emprender activamente la defensa de sus intereses. La preterición de que han sido víctimas la tienen merecida. La vida económica moderna es de lucha. Los propios Gobiernos no pueden sustraerse á las presiones sociales: antes obran impelidos por ellas, á veces contra sus propias inclinaciones. Los elementos industriales han sido más energícos, más diligentes que los agricultores; por eso es suya la victoria. Mientras éstos se han contentado con clamar, aquéllos han asociado á su interés todas las fuerzas sociales que pudieron, propagaron sus ideas, se apoderaron de la influencia política, sembraron su trabajo y su dinero en la divulgación de la doctrina que creían acertada y prevalecieron sus aspiraciones. Los paladines de la agricultura vegetaron en su apatía, invocaron la cuantía de sus intereses, pidieron cándidamente que todo el mundo se pusiera á su servicio sólo por la fuerza del convencimiento. Y así, en la lucha moderna, no se va más que á la derrota. Para obtener otro resultado sería preciso un mundo mejor. Rectifiquen su conducta, acomódense á la realidad y el triunfo es de ellos. Porque entonces llegarán á tener la fuerza como tienen la razón.»

La sesión de hoy ha dado comienzo á las nueve y cuarto de la mañana, estando lleno el local y presidiendo el conde de Romanones. El señor Torres Cabrera felicita al ministro por la idea y dice que en la Asamblea, á más de trabajar por abaratar los transportes, debe estudiar también los medios de que se comuniquen directamente los pueblos y las regiones, sin recelos ni oposición hasta donde sea posible. Estas palabras promueven muchos murmullos y eampanillazos de la presidencia. Romanones dice que no se trata de eso, sino de discutir si es suficiente ó insuficiente el cuestionario presentado. Torres Cabrera insiste en sus apreciaciones y dice que también debe tratarse de abaratar los fletes para que cese el alejamiento de Canarias y Baleares respecto de España. También cree necesario estudiar los aranceles. Se reproducen los rumores y campanillazos. Hay momentos de verdadera confusión. El señor Morillo, del Centro Extremeño de Madrid, pide que en el cuestionario se trate del material ferroviario de descarga. Nuevos rumores. Romanones dice que esto está fuera de la discusión. El señor Morillo insiste en su derecho de hacer observaciones al cuestionario.

La conferencia de productores y ferroviarios Principio accidentado

Madrid 25 La sesión de hoy ha dado comienzo á las nueve y cuarto de la mañana, estando lleno el local y presidiendo el conde de Romanones.

El señor Torres Cabrera felicita al ministro por la idea y dice que en la Asamblea, á más de trabajar por abaratar los transportes, debe estudiar también los medios de que se comuniquen directamente los pueblos y las regiones, sin recelos ni oposición hasta donde sea posible.

Estas palabras promueven muchos murmullos y eampanillazos de la presidencia. Romanones dice que no se trata de eso, sino de discutir si es suficiente ó insuficiente el cuestionario presentado.

Torres Cabrera insiste en sus apreciaciones y dice que también debe tratarse de abaratar los fletes para que cese el alejamiento de Canarias y Baleares respecto de España.

También cree necesario estudiar los aranceles. Se reproducen los rumores y campanillazos.

Hay momentos de verdadera confusión. El señor Morillo, del Centro Extremeño de Madrid, pide que en el cuestionario se trate del material ferroviario de descarga.

Nuevos rumores. Romanones dice que esto está fuera de la discusión.

El señor Morillo insiste en su derecho de hacer observaciones al cuestionario.

La supresión del impuesto transitivo El señor Romanones dice que para no perder tiempo se va á dar lectura á las proposiciones escritas que se han presentado.

Una de ellas trata de las tarifas combinadas terrestres y marítimas.

Otra pide la supresión del impuesto transitivo, por transportes de mercancías y por billetes.

El señor Amengual, de Barcelona, pide la supresión de tales impuestos, y cree que esta supresión debe ampliarse á los impuestos sobre mercancías marítimas, aunque no sean de cabotaje.

El señor Iranzo, de Valencia, confirma las observaciones de Amengual, y pide que la supresión del impuesto alcance á todas las mercancías que se exporten al extranjero.

Romanones dice que dado el sentido general de la proposición, no debe darse más extensión al debate.

Se aprueba dicha proposición con las observaciones de los Sres. Amengual é Iranzo.

Durante esta discusión ha habido muchos cabileos y trabajos de zapa, viéndose claramente la oposición que existe en las empresas ferroviarias á hacer ninguna concesión. Han pedido la palabra casi todos los asambleístas, con lo que se ha puesto de manifiesto que unos en un sentido y otros en otro, van todos al mismo fin: esto es, á hacer estériles los trabajos de la Asamblea.

La confusión que ha habido en algunos momentos ha sido grande, figurando entre los que más alborotaban los que están del lado de las Compañías.

Otras proposiciones

Se da lectura á otra proposición, pidiendo que se compruebe el capital efectivo empleado en la construcción de las líneas férreas y cual es la verdadera expresión de la crisis.

El señor Laffite defiende esta proposición á la cual se adhieren los re-

presentantes de Murcia, quedando aprobada.

Se leen otras tres proposiciones: una pidiendo que se unifique las leyes ferroviarias; otra, que en el pliego de condiciones de construcción de nuevas líneas se inserten las conclusiones acordadas por esta Asamblea; y la tercera solicita que se acuerden medidas de higiene.

El Sr. Corcho, de Santander, pide que se tomen medidas para que no sean burlados los acuerdos de la Asamblea.

Romanones promete que así se hará. El Sr. Faria dice que el cuestionario y las proposiciones aprobadas pueden reducirse á cinco ó seis temas y así se facilitarán los trabajos de las ponencias.

El Sr. González Domingo pide que se hagan públicos los acuerdos tomados en la reunión que ayer celebraron las Cámaras de Comercio.

Añade que deben modificarse las tarifas de grande y pequeña velocidad para conducción de ganado y transporte de materias alimenticias.

El Sr. Cuesta, de Cartagena, pide que se añadan al cuestionario cuatro grupos.

El Sr. Laffite dice que todo eso debe ser incumbencia de las Comisiones, las cuales podrán reducir los temas y nombrar las ponencias.

Se promueve una gran discusión sobre este punto, llegando á no entenderse.

Se lee el artículo 13 de la convocatoria que trata de este asunto.

El Sr. Faria interpreta este artículo en el sentido de que no debe la Asamblea nombrar las ponencias, sino dar cuenta de sus temas.

Varios señores piden que se les incluya en las Comisiones.

Comisión preparatoria de los trabajos.

Romanones, después de un largo discurso fijando el verdadero alcance y tendencia de la Asamblea, desnaturalizado por alguno de los oradores, propone la siguiente Comisión que se alará los puntos del cuestionario que hayan de ser objeto de estudio detenido y especial, simplificando ó ampliando los demás y designará también las ponencias:

Maltrana, por las Cámaras de Comercio; Dr. Roque Martínez, por las Agrícolas; Navarrete, por las Marítimas; López Perez, por las Sociedades Económicas; Carriello, por las de Regantes; Baner y Rosel, por las Compañías de ferrocarriles, y Belman en nombre de todas las demás entidades adheridas.

Sesión de clausura

Se suspendió durante media hora la sesión, y se reanuda á las doce menos diez minutos, dándose lectura de los nombres de los que han de constituir las ponencias y del Cuestionario.

Romanones pronunció un discurso excitando á que se reúnan en seguida los individuos que forman las ponencias para empezar los trabajos y darlos por terminados antes del primero de Octubre.

Encareció la necesidad de que no sean estériles las tareas de la Asamblea y de que cuando en primero de Octubre se reúna otra vez estén resueltos ya todos los puntos y puedan llevarse á la práctica en seguida. Se propuso un voto de gracias para la Mesa, y se levantó la sesión.

Juicio sobre la Conferencia

La opinión general es que esta primera reunión de la Asamblea ha dado bien poco resultado.

El barullo y confusión que ha dominado en las sesiones celebradas demuestran el empeño de algunos de esterilizar los esfuerzos de los que van de buena fe á cortar abusos y poner al obrero en condiciones de vida.

El prurito de hablar, por parte de algunos, tratando asuntos que nada tenían que ver con el objeto de la Asamblea, demostraba también que, aunque inocentemente, eran materia explotable por parte de los enemigos de la reforma.

Ha quedado patente el propósito de dilatar todo acuerdo que sea contrario á las grandes Compañías ferroviarias.

El mismo ministro se ha visto influido por el ambiente hostil á su proyecto que esparcian los partidarios de las Compañías, pues en las ponencias designadas por los mismos que él señaló, dominan los elementos ferroviarios que han de dificultar extraordinariamente los trabajos de aquéllos, y lo que es peor, encaminarlos por sendas convenientes á sus intereses.

En resumen: que todo el mundo cree que los esfuerzos del conde de Romanones resultarán estériles por haber dado beligerancia á las grandes Compañías, en vez de haber resuelto lo que fuera necesario sin contemplaciones ni miramientos.

En esa tendencia la secundaria la opinión.

Tercer Congreso Odontológico

Nuestro saludo

Creemos que Palma de Mallorca debe guardar un recuerdo de gratitud hacia la Federación Odontológica española, por haber sido escogida, entre las ciudades de España, como punto para celebrar el Tercer Congreso Odontológico. Ello contribuirá a que sobre nuestra ciudad estén fijados algunos días las miradas universales, y a que su nombre vaya unido a los progresos de la ciencia, a los resultados beneficiosos que van a obtenerse de las experiencias clínicas, y a la luz que van a arrojar las disertaciones de los congresistas.

De ello debemos quedar satisfechos los buenos amantes de la patria pequeña, porque así se dan a conocer los pueblos; así, abriendo sus puertas a los extraños, parece que ellos mismos también se abren de par en par, dispuestos a recibir el aliento beneficioso y los aires que vienen de fuera de casa, y se establece una comunicación mas directa, ensanchando el círculo de nuestras relaciones, con el comercio eficaz entre los espíritus.

Esos numerosos congresistas, muchos de cuyos nombres enaltecen la ciencia, vienen a reunirse para discutir tranquilamente, para ofrecer después a la consideración de todos un resumen de principios y de experiencias que no serán otra cosa que un paso dado en el camino de beneficiar al mundo a la humanidad.

Creemos fundamentalmente que todos los que hoy se han convertido en nuestros huéspedes, al marcharse, llevarán de nosotros y de todo lo que es nuestro, un recuerdo muy grato, y la conciencia de que esta tierra no vegeta cerrada a los aires forasteros del exterior, sino que es una ciudad que ama como el que más la cultura y que anhela regenerarse en el Jordán del espíritu moderno.

Damos a los congresistas nuestra más cordial bienvenida y sinceramente deseamos que su estancia entre nosotros sea tan agradable como cabe esperar cuando se vive entre verdaderos amigos, mas aún, entre cariñosos hermanos.

Los congresistas

La comisión local

Forman la Comisión local organizadora del Congreso los señores siguientes:

Presidente, D. Domingo Casanovas, dentista.

Vice-Presidentes, D. Antonio Cladera, D. Miguel Marcé y D. Miguel Ferrer, dentistas.

Vocales, El Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma D. Jaime Escalas, Presidente del Colegio Oficial de Médicos D. Jaime Doméngue, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos D. Juan Valenzuela y D. Enrique Cervera Destín por el Colegio Médico-Farmacéutico.

Secretario, D. Miguel Torres, odontólogo.

Secretario adjunto, D. Miguel Castañer, médico.

Estos señores son los que han realizado incesantes trabajos en Palma, para que la labor del Congreso resulte fructuosa y que los forasteros que á él asistan se lleven un recuerdo grato de Mallorca.

La Comisión Central

Sabido es de todos que el Congreso es organizado por la Federación Dental Española así es que estará presidido por su presidente D. Florestán Aguilar y son Secretario y Tesorero respectivamente D. Jaime D. Losada y D. Domingo Casanovas.

Hablando con el Sr. Aguilar

Atentamente invitados por el señor Aguilar, Presidente del Congreso Odontológico, acudimos anoche a visitarle. Allí estaban ya representantes de los diarios locales y prensa madrileña.

El señor Aguilar explicó los caracteres generales del Congreso, haciendo constar la importancia y el interés que para el público tienen algunos asuntos que se han de discutir en el mismo.

Seguidamente nos dió a conocer parte del programa y cuyo extracto es el siguiente:

A las once de la mañana.—Sesión inaugural bajo la presidencia del señor Gobernador civil, en representación de Su Majestad.

A las tres de la tarde, en la Lonja.

1.º—Dr. Andrés Martínez Vargas: La Odontología Moderna.

2.º—Dr. Angelo Chiavaro: Quistes dentarios.

3.º—D. Florestán Aguilar: El Scleromorfismo.

4.º—D. E. Beltrami: Restauración nasal.

5.º—D. F. Losada: Principios y técnica de retención en ortodoncia.

6.º—D. R. H. Portuondo: El molar de los seis años.

Los autores de Memorias en su disertación deberán limitarse a 15 minutos y los oradores no podrán emplear más de cinco.

A las cinco y media de la tarde, *Garden party* en el Castillo de Bellver, ofrecida por la Diputación.

En la Lonja

En la Lonja, que es donde tendrán lugar las sesiones científicas, se ha levantado una tribuna para la presidencia, habiendo sido adornada la fachada y el *parterre*.

A la derecha hay una bonita instalación de instrumental y útiles propios para gabinetes odontológicos.

A la izquierda se halla situada la Secretaría e Información a la que deberán dirigirse los congresistas que deseen adquirir algún dato. Esta dependencia mediante el pago de quince pesetas facilitará a los congresistas un carnet para el banquete que tendrá lugar mañana por la noche en el Grand Hotel.

También los que deseen tomar parte en la excursión marítima deben recoger los pasajes de la indicada secretaría.

Congresistas forasteros

Los congresistas forasteros son los siguientes:

D. Florestán Aguilar, Presidente del Congreso y de la Federación Dental Española.

D. Jaime D. Losada, Secretario del Congreso; D. Angelo Chiavaro, Profesor de la Universidad de Roma; D. José Valderrama; D. Guillermo Mitchel, de la Coruña; D. Arturo Vacca, Presidente de la Sociedad Odontológica Malacitana;

D. Bernardo Sanchez, de Madrid; D. Manuel Segura de Sevilla; D. Manuel Valenzuela, delegado del Ayuntamiento de Sevilla; D. Adolfo Danjans y D. Salvador Calpe, de Barcelona.

D. Angel Bernabeu, de Madrid; D. Juan Lopez Ayala, de Madrid; don Angel Rodriguez, en representación de la Compañía Dental Española; D. Ramón Marrazzi y D. Enrique Fernandez, de Madrid.

A demás a bordo del vapor correo *Baleár*, han llegado esta mañana los siguientes:

El Dr. D. Andrés Martínez Vargas, en representación de la Universidad de Barcelona, el Dr. González Prats, catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, D. Tirso Pérez, Vice-Presidente de la Sociedad Odontológica de Madrid, D. Vicente Pérez, D. Arturo López Alonso, Redactor de la Revista *La Odontología*, don Eduardo Beltrami, Profesor de la Escuela Dental de Marsella, D. Amador Pedra, D. José y D. Ricardo Maiffreu, D. Joaquin Plet, Presidente del Círculo Odontológico de Cataluña, don Rafael Fernandez Cardoso de Sevilla, D. Ignacio Mendizábal, de Tolosa, D. Asensio Gómez, Presidente de la Sociedad Odontológica Valenciana, D. José Zarros, de Requena, D. Luis Mendi, de Zaragoza, D. Camilo Font Bernat y D. José Peruchó, de Gerona, D. José Alonso y D. José Ceyrach, de Barcelona, D. Arturo Rubio, de Pamplona, D. Enrique Marfúez, D. Conrado Martínez Vargas, D. Antonio Salsez, D. Pedro Arbó, de Barcelona, D. Pedro Colet de Vilafranca.

D. José Alcaraz y D. Pedro Carol, de Barcelona, D. Ricardo Montull, de Lérida, D. Tomás Arruga, D. César Tomás y D. Pablo Giraldez, de Barcelona, D. Manuel Palacios, de Durango, D. F. Blanquet, de Barcelona, D. F. Vila, de Barcelona y D. Francisco Ponce, de Malaga.

La sesión inaugural

Empieza el acto

A la hora anunciada ha comenzado en el Teatro Principal la sesión inaugural del Tercer Congreso Odontológico.

En el vestíbulo del Teatro una banda de música ha dejado oír los gratos acordes de su repertorio.

En los palcos y butacas véanse nutridísimas representaciones de la buena sociedad palmesana.

Ocupa la presidencia el Gobernador civil don Benito del Campo, Delegado Regio, y a su derecha el Alcalde accidental don Francisco García Orell y el Diputado Provincial don Joaquín F. Puigdorff, y a su izquierda el doctor Martínez Vargas y el Presidente de la Federación Dental don Florestán Aguilar.

Detrás si bien en sitio de preferencia toman asiento las representaciones oficiales y delegados.

Declarado abierto el acto, el secretario señor Losada da lectura a una razonada memoria en la que se demuestra la importancia de los Congresos y especialmente al que hoy se inaugura.

A continuación habla el señor Aguilar manifestando que sus primeras palabras son homenaje al Rey, por ser gran protector y propagador de la ciencia.

Dedica cariñosas frases de saludo a los congresistas extranjeros y nacionales que han contribuido con su asistencia a dar mayor lucidez al acto.

Especta los trabajos e investigaciones que efectuará el Congreso, especialmente los puntos concretos que se hallan a cargo de las comisiones, es-

pecialmente la que tiene a su cargo la formación del Código de la Ética profesional y la que compondrá el Reglamento de Higiene dental pública.

También hace constar la necesidad de que los dentistas tengan intervención en la Sanidad Militar, a cuyo objeto una comisión nombrada al efecto dará a conocer su luminoso informe.

Igualmente demuestra la necesidad de que se reforme la enseñanza profesional en España.

Continúa diciendo que debemos aspirar al trabajo común como único medio de contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la Patria, añadiendo que los pueblos no solo se hacen temer por sus espadas y sus medios de guerra sino por su cultura y su ciencia.

Termina dando expresivas gracias a todos por la hospitalidad que esta tierra preciosa ha dado a los congresistas. (Grandes aplausos.)

Habla a continuación D. Enrique Cervera, en representación del Comité local de organización del Congreso.

Empieza haciendo resaltar la gran protección que al Congreso han dispensado las diferentes entidades oficiales, profesionales y económicas de la provincia.

Hace constar que la Comisión local únicamente era un accesorio de la comisión central organizadora.

Dirige un saludo a los profesores Chiavaro de Roma y Beltrami de Marsella y a los profesores nacionales agradeciendo su visita por la cooperación al buen éxito de estos concursos de la ciencia.

Termina manifestando a todos los congresistas que estando Mallorca se hallan en su propia casa.

Grandes aplausos ahogan las últimas palabras pronunciadas por el señor Cervera.

Seguidamente se confiere el uso de la palabra al Dr. Escalas, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía, el que pronuncia breves frases abogando por la boca pura srbido es que una buena dentadura alarga la vida. (Aplausos)

El señor Valenzuela, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos hace uso de la palabra y empieza demostrando la trascendental importancia que para todos tiene la celebración de Congresos Científicos.

Termina saludando a todos, especialmente a los congresistas que han honrado el acto con su asistencia.

El profesor Chiavaro, de Roma, pronuncia un elocuente discurso abogando por el engrandecimiento de la Odontología.

El Dr. Valenzuela, delegado de la Diputación y Ayuntamiento de Sevilla dirige un saludo a la representación del bello sexo que asiste al acto, a las autoridades y a los congresistas.

El Dr. Plet, de la Federación Odontológica Catalana saluda también a todos.

El Dr. Daurians, delegado por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña saluda al Tercer Congreso Dental que hoy se inaugura.

Hace constar que desde hace poco tiempo los dentistas son considerados como parte integrante de la gran familia médica, lo cual constituye un triunfo.

Termina saludando a todos.

El Dr. Martínez Vargas, representante del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, saluda al Congreso.

Por correo

De Marruecos

Paris.—Según comunican desde Tánger, creese que ya se ha firmado el contrato con una casa alemana para la construcción de un muelle.

Los alemanes han aceptado el pago de las obras en diez años, como quería el Gobierno marroquí, en vez de tres años como pretendían.

Los ministros de Erancia e Inglaterra han comunicado al Sultán que sus respectivas naciones han aceptado la celebración de la Conferencia.

La conferencia de Wite y Ruvier

Paris.—Aunque Ruvier y Wite están reservadísimo sobre el tema de la entrevista, persona bien informada asegura que se ocuparon de la cuestión de la paz, y que el Gobierno ruso ha creído que la intimidad de la alianza le obligaba a poner al Gobierno francés al corriente del criterio que lleva en las negociaciones.

Rusia busca una paz duradera, que no comprometa su honor ni sus intereses.

También se examinaron los aspectos económicos de la cuestión, tanto los próximos como los ulteriores, consignándose el acuerdo de ambos Gobiernos sobre el mantenimiento íntegro de la alianza, cuyo resultado será el mútuo apoyo diplomático en diversos asuntos.

Muerto por un rayo

Segovia.—Anteayer ocurrió en el pueblo de Pajares de Fresno una horrible desgracia.

Se hallaban en el campo, entregados a las faenas agrícolas, el matrimonio Tomas Iliana e Ignacia Vilar y sus dos hijos, Juan y Antonio, cuando se desencadenó una gran tormenta de lluvia torrencial, intensos relámpagos y fuertes truenos.

Ante la imposibilidad de continuar el trabajo, las cuatro personas citadas se refugiaron en el cobertizo que existe en el sitio denominado Colorados

del Sotillo.

Cayó un rayo en el cobertizo y mató a Juan, que tenía veinte años, dejando sin sentido y gravemente herido a todos los demás que con él se hallaban.

Madrid 27 (2 a 5 t.)

—El gobernador de Valencia, en nombre de los propietarios y de todo el pueblo de Duceñas, pide auxilios para poder evitar el paro general que intentan los obreros agrícolas asociados, en vista de que no se atienden sus reclamaciones de aumento de jornal, ya que el que ahora ganan es tan insignificante que no les permite atender a sus más apremiantes necesidades.

Al Consejo que se celebrará esta tarde, llevará el conde de Romanones un decreto concediendo 2.300.000 pesetas, destinadas a obras con que remediar la crisis obrera de Andalucía, y a otro Consejo llevará el presupuesto para remediar la crisis que existe en otras regiones, principalmente en Huesca.

—Este se hará sin recurrir al crédito de 12 millones concedido para aquella atención, sacando a ese efecto a subasta varias obras públicas, cuya ejecución empezará inmediatamente.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos, a más de no cumplir sus compromisos, como se demostró con lo de la Fábrica de San Sebastián, se cree con derecho a todo: se atreve ya hasta con los extranjeros y saliendo bien la violación de las leyes en España ha creído que podría hacer lo mismo con las que tienen relación con los extraños.

Una lancha de la Tabacalera que perseguía a un bote contrabandista, se metió en lo que los ingleses llaman aguas jurisdiccionales de Gibraltar, y disparó sus fusiles contra los contrabandistas, hiriendo a dos.

Pero los ingleses destacaron un vaporcito, que apresó a la lancha de la Tabacalera, poniendo a sus tripulantes a disposición del gobernador de la plaza, donde curaron a los heridos contrabandistas y dejaron en libertad a los demás.

—En Avila ha descargado una horrosa tormenta, que ha causado muchos daños en varios pueblos de la provincia.

—Las cosechas han quedado arrasadas y varios pueblos están inundados, por haberse desbordado los rios que los cruzan.

En el Madrigal un rayo mató a un pastor.

—Las autoridades piden socorros.

—El «Daily Chronicle» dice que el Sultán de Turquía ha mandado encarcelar a su hermano Barchard, heredero presunto del trono, encerrándole en la misma torre en que murió el anterior Sultán Mourad.

Se supone que esto ha obedecido a crearle el Sultán complicado en el atentado de que aquél fué objeto hace pocos días.

De las averiguaciones practicadas con motivo del atentado contra el Sultán, se ha confirmado que resultaron cien personas muertas o heridas, entre ellas algunos altos dignatarios de la corte y un general.

Las autoridades opinan que el atentado fué cometido por algún anarquista europeo.

—En Lieja se ha celebrado la primera sesión del Congreso de la Prensa.

Estaban representadas en el acto las Asociaciones de la Prensa de todos los países.

Entre la concurrencia había muchas señoras.

A la entrada del salón fué distribuido un folleto titulado «Duelo entre periodistas» de Bessancón y Tannay, en el cual explanan su teoría sobre el arreglo arbitrario en las cuestiones que surjan entre los periodistas.

—Según dice la «Gaceta de Worn» de Berlin, se ha desmentido oficialmente que fuera Guillermo II quien pretendiera celebrar la entrevista con el emperador de Rusia.

En San Petersburgo se rodea de mucho misterio lo acordado en la entrevista.

Se cree que Guillermo hizo valer los intereses de Alemania en el Extremo Oriente.

También trataron los conferenciantes de las construcciones navales en Rusia.

Según el corresponsal de «Daily Mail» la entrevista fué motivada por el deseo del kaiser de obtener la aquiescencia del czar para la elevación del rono de Noruega del príncipe Hoenzollern.

—La Comisión técnica del departamento del Ferrol, informó al ministro de que el monitor «Puigcerdá» estaba completamente inútil para el servicio y que convenia incluirle entre los barcos inservibles y proceder a su venta a cualquier precio.

Una casa inglesa examinó el barco, y aceptando la opinión de nuestros técnicos, porque así le convenia como compradora, lo adquirió en una cantidad insignificante, pues llegó hasta regatear y todo.

Una vez dueño del barco lo arregló un poco y lo destinó a un servicio para el cual se habia comprometido recientemente para treinta años en las castas del Congo.

Sobre esto se hacen muchos comentarios, pues resulta que nuestros técnicos encontraron malo a un buque que los ingleses encuentran que puede servir para hacer viajes comerciales por mares tan movidos como los de las costas del Oeste de Africa y nada menos que durante treinta años.

La paz

M. Sato, uno de los plenipotenciarios japoneses, ha declarado en nombre del barón Komura:

«Tengo gran confianza en el resultado de las negociaciones de la paz; los japoneses darán pruebas de su moderación y no presentarán peticiones excesivas.

Tanto en el Japon como en Rusia, la opinión pública desea la paz y es preciso que ésta se haga, no solo para satisfacer los deseos de ambos pueblos sino también para bien de la humanidad.

Las pérdidas que llevan sufridas ambas naciones dan un total de 570 mil hombres, de los cuales 370, pertenecientes a los rusos.

Los gastos de guerra ascienden para el Japon, a un millón de dollars diarios.

De manera que si tuviéramos que pedir a Rusia una indemnización proporcionada a la que Alemania reclamó de Francia, no tendríamos más remedio que pedir ocho millones de millones.

M. Sato ha añadido que el primer cuidado de los negociadores será concertar un armisticio.

La que dicen los **Alcoholeros**

Madrid 27 (a las 10 m.)

Visita a Echegaray

Una representación de las Cámaras agrícolas, presidida por el señor Canalejas, ha visitado a los ministros de Hacienda y Agricultura.

El representante don Roque Martínez expuso a Echegaray el estado de la cuestión de los alcoholes y le presentó las peticiones siguientes:

1.º Alcoholos.

A. Substancia de la tarifa 1.ª de la actual ley, con el derecho diferencial vigente, aunque sea el alcohol vinico o industrial.

B. Que el alcohol de orujo sea a los efectos de la tributación considerado como vinico para que no pueda, bajo el pretexto de buscar garantías a la tributación, elevar el adeudo del alcohol vinico como se intentaba hacer en el proyecto de ley presentado a las Cortes por el anterior ministro.

C. Supresión o suspensión, a los efectos tributarios, de la tarifa 2.ª de dicha ley.

D. Simplificación en el adeudo de la tarifa 3.ª, buscando un tipo común que se satisfará a la entrada del alcohol en la fábrica de anisados, licores y compuestos.

2.º Consumos.

A. Supresión del impuesto de consumos a la especie vino, o cuando menos reducción de aquel a un tipo que no exceda en ningún caso del 25 por 100 de su valor.

3.º Aranceles.

A. Preparación de la reforma con arreglo a las conclusiones de la Federación, consignadas en su exposición al presidente del Consejo de ministros de 12 de Febrero último y a su proyecto de bases de 1.º de Abril, dándose desde luego en la Junta de Aranceles y Valoraciones a la Agricultura la genuina representación profesional que le corresponde.

El ministro de Hacienda ofreció presentar un proyecto en las Cortes, si para cuando éstas se abran es ministro, reformando radicalmente la ley de alcoholes.

Visita a Romanones

En la visita que dicha Comisión hizo a Romanones, éste dijo:

—Mi opinión en este asunto es bien conocida.

Lo que voté como diputado en las Cortes, lo sostengo como ministro.

Ahora bien, esto es una obra de gobierno y a este concepto habremos de atenernos.

La cuestión electoral

Las elecciones darán, por lo que se va viendo, más de un disgusto al Gobierno, y no serán sus enemigos políticos, sino sus propios amigos los que se proporcionarán mayores.

Sobre todo en Sevilla la cosa toma mal aspecto, y de este estado de cosas es seguro que se aprovecharán los conservadores y republicanos.

El señor Rodríguez de la Borbolla, acompañado de una Comisión de la capital andaluza, ha conferenciado con Moret sobre los términos en que se encuentra planteada la lucha electoral entre los candidatos de las dos ramas liberales de la provincia de Sevilla.

El resultado de esta conferencia fué acordar que marche la Comisión sevillana a San Sebastián a enterar a Montero Ríos de lo que ocurre.

En efecto, anoche mismo salió dicha Comisión para la capital donostiarra acompañada del señor Rodríguez de la Borbolla.

Crisis próxima

La frase pronunciada por el señor Echegaray y al recibir a la Comisión de la Federación Agrícola, y que transmitimos en otro telegrama, ha venido a confirmar la posibilidad de que el ministerio no se presentará a las Cortes tal como está constituido.

Hay la creencia de que el señor Echegaray permanecerá poco tiempo dentro del Gobierno, no ciertamente por disentiimientos de Montero ni por razones de salud, sino por convenio hecho entre ellos al encargarse aquél de la cartera de Hacienda.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

A la mañana de ayer, dejó caer anclas en nuestro puerto el vapor correo «Lulio», procedente de Ibiza, con la balija, pasaje y carga general.

—A las cinco y media de la mañana de ayer, puso amarras en nuestro puerto el vapor correo «Miramar», con procedencia de Barcelona, con procedencia de Barcelona, con pasaje y carga general.

—Lo propio hizo el bergantín goleta «M. B.» procedente de Barcelona, con efectos.

—También lo efectuó de Marsella el vapor mercante «Isleño», con pasaje y carga variada.

—Esta madrugada, han ganado nuestro puerto las balandras de recreo «María Fernández» y «María Mercedes», ambos buques procedente de Melón.

—De Termini, lo ha hecho el bergantín goleta «San Francisco», con efectos.

—Con procedencia de Garrucha, ha puesto amarras en nuestro puerto el pailebot «Segunda Dolores».

—A las siete de esta mañana ha dejado caer anclas en nuestro puerto el vapor correo «Baleár», con la balija, pasaje y carga general.

Salidos

A la tarde de ayer, soltó amarras de nuestro puerto, para Argel, el vapor mercante «Miramar», con pasaje y carga variada.

—Poco después lo efectuó el vapor correo «Menorquina», para Mahón, con la balija, pasaje y carga general.

RELOJERÍA SUIZA

Palacio 2



Representante: Miguel Girbent, Relojería Española, Colón, 22.

Jaime Hernández, pintor

SAN MIGUEL 21, PALMA

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel a 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona, calle Canuda 28.—Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona 18.—Corresponsales en toda la península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número

Servicio telefónico y telegráfico

De nuestros Corresponsales especiales de Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Franco del Río

Madrid 27 á las 17.

El verano en San Sebastián

El Sr. Montero Ríos ha celebrado con la reina una conferencia que ha durado más de una hora.

—Se sabe que esta mañana salió el rey de Pau.

Se ignora donde está en este momento.

Ha vuelto á insistirse en que le acompañe una señora, llegando á decirse que entró con ella en Pamplona.

Las autoridades lo desmienten.

—Las Comisiones de las Diputaciones vascas están en San Sebastián esperando la vuelta del rey para complimentarle, como todos los años.

Hacen gestiones para obtener algunas ventajas que hagan más fácil la vida de los habitantes de aquellas regiones.

—En el sudexpreso ha pasado por San Sebastián la princesa Luisa de Orleans, saludándola en la estación la infanta María Teresa, el ministro de jornada y las autoridades.

La princesa hizo á la infanta un regalo.

El Sr. Maura

El ex presidente del Consejo de ministros al pasar por París ha dicho á varios amigos que en su creencia, el Sr. Montero Ríos hará unas elecciones verdaderas y estará mucho tiempo en el Poder.

Ministros que llegan

Esta mañana han llegado á esta corte los ministros de Marina y Gobernación.

Estaba en la estación para recibirlos el elemento oficial.

Nadadores

Los nadadores Haeton y miss Kellerman, que pensaban atravesar á nado el canal de la Mancha han desistido en su propósito al llegar á la mitad del trayecto, siendo recogidos por los vapores que los seguían.

Huelga en Valladolid

En Valladolid se han declarado en huelga algunos obreros, recorriendo en grupos la población, pretendiendo que se les unieran los demás.

Esta huelga no ha encontrado eco en la opinión, siendo muchos los trabajadores que se han negado á secundarla.

Uno de los disidentes fué apaleado por un grupo resultando con una herida en la cabeza.

Ingresó en grave estado en el Hospital.

Han sido detenidos varios obreros que figuraban en el grupo de donde partió la agresión.

El viaje del Rey

Se ha aprobado definitivamente el itinerario del próximo viaje del rey á algunas provincias.

El 20 y 30 lo pasará el rey en San Sebastián luego vendrá á Soria y La Granja, regresando después á San Sebastián.

El viaje á Santander lo efectuará á bordo del «Giralda», y los demás en ferrocarril.

El automóvil ha quedado descartado completamente en estos viajes.

Visitará después los picos de Europa, y el 11 de Septiembre marchará á Alemania.

Coalicón contra el Japón

Consecuencias de la eu revista imperial

Los periódicos de Berlín estiman que la entrevista del czar y del kaiser tendrá por resultado aumentar las probabilidades de la paz.

En cambio las informaciones de Viena dejan entender que Guillermo II está dispuesto á tomar la iniciativa de una coalición análoga á la que, en 1895, privó al Japón de las ventajas del tratado de Shimonoseki.

De ser cierta esta última consecuencia de la entrevista imperial, es de temer que el Japón extreme sus pretensiones en vez de disminuir las.

Las circunstancias han cambiado sensiblemente á partir de la guerra chino-japonesa.

En aquella fecha el Japón es-

taba solo y Francia parecía dispuesta á obedecer sin vacilar las ordenes de Rusia, aun cuando éstas fueran el resultado de una intriga alemana.

Pero en la actualidad el Japón puede contar con el apoyo de Inglaterra y hasta de los Estados Unidos, y, por su parte, Francia se guardaría muy bien de repetir la falta que cometió en 1895, pues con ello se expondría á ser despojada de sus colonias indochinas y de su prestigio en el Extremo Oriente.

La marina China

El imperio celeste ha decidido crear una poderosa marina de guerra, bajo la dirección de ingenieros navales japoneses.

Tien-Tsin, Cheftú, Nankin y Shanghai, serán convertidos en puertos militares de primer orden.

De la guerra

Se asegura que la indemnización que exigirá el Japón á Rusia será de 3.500 millones de francos.

—Un telegrama de Tokio dice que circula el rumor de que los rusos han recibido un refuerzo de cuarenta mil hombres.

Las huelgas de Belgrado

La huelga de los obreros del establecimiento central de electricidad toma mal aspecto.

Los huelguistas impiden que sean llevados víveres á los empleados que hay dentro de la fábrica.

La policía observa una actitud pasiva.

Los obreros tipógrafos se han adherido á la huelga.

Tren Imperial chino

El tran imperial que debe servir á la emperatriz de China para la inauguración del ferrocarril Pekin-Hankow, que deba tener lugar en Noviembre próximo, será embarcado en Anvers, á bordo del Annam, que saldrá de aquel puerto el 1.º de Septiembre próximo.

Cambio de nacionalidad imprevisto

Los inspectores americanos y canadienses acaban de descubrir una banda de territorio de una longitud de varios kilómetros y de ochocientos metros de anchura, que contiene las ciudades de Richford, Stevens, Mills y Vermont, las cuales habían sido consideradas hasta ahora como americanas, cuando en realidad, son canadienses.

Por este motivo han quedado transformados en canadienses 45 mil yanquis.

Parricidio y suicidio

En Arroyo del Molino, avergonzado el ex presidario Pablo Marzo de que los vecinos le echaban en cara haber estado preso, despertó á dos hijos suyos, de cinco y siete años que dormían tranquilamente, y los ahorcó de una viga, ahorcándose él después con la misma cuerda.

Las irones descubiertas

Han sido descubiertos los autores de un robo de ganado efectuado en Cartagena en 1902.

Madrid 27 (á las 18)

El Kaiser de viaje

El Emperador de la Alemania ha expresado á la corte de Dinamarca que en breve hará una visita á Copenhague, conforme los deseos del Rey Cristiano.

El Kaiser verificará este viaje en su yate «Hohenzollern».

El partido católico

Telegrafían de Roma que las gestiones practicadas por Su Santidad el Papa Pío X, para la constitución del partido católico cuya política tendería á aumentar el prestigio y la autoridad del Pontífice en Italia, han sido un verdadero fracaso.

Los delegados de Roma, Pisa y Venecia no consiguieron llegar á un acuerdo, desistiendo de sus trabajos para la formación del partido católico.

La prensa rusa y el Kaiser

Comunican de San Petersburgo que el periódico «Novoje Vremia» recuerda el brindis pronunciado por el emperador Gui-

lermo, cuando visitó en 1897 Kronstadt y S. Petersburgo.

El Kaiser declaró en aquel brindis que estaba resuelto á sostener con todas sus fuerzas al emperador de Rusia contra cualquiera que osara turbar la paz.

El citado periódico hace observar que sería un grave error esperar aquella promesa, olvidada al comenzar la guerra ruso-japonesa, será realizada actualmente.

El objetivo del Kaiser

Un periódico ruso supone, que en atención al doble interés que tiene Alemania de que reine la tranquilidad en su frontera y á que Rusia continúe debilitándose, Guillermo II habrá aconsejado lógicamente á Nicolás II á que tome medidas capaces de pacificar la Rusia en el interior, que le permita proseguir en el exterior la guerra.

Escuadra inglesa al Báltico

De Londres comunican que el «Daily Mail» anuncia la visita de una poderosa escuadra inglesa al mar Báltico.

La visita se hará hacia el próximo mes de Septiembre ú Octubre, y tendrá por objeto contrabalancear el efecto producido por el reciente crucero de Guillermo II por las mismas aguas.

Madrid 27 (á la 1)

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de Ministros, siendo aprobados varios decretos sobre carreteras y caminos pertenecientes á Andalucía.

Aprobáronse también varios créditos para reparaciones de los faros de Alborna, Hormiga y Solveyra, las reformas sobre la ley de alcoholes y varios expedientes. Concediéronse algunos indultos de poca importancia.

Tormenta en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que á eso de las cuatro desencadenó una furiosa tormenta.

Créese que don Alfonso aplazará su regreso á causa del malísimo estado en que han quedado los caminos.

Créese que pernotará en Pau.

D. Alfonso en Lourdes

Se ha recibido un despacho de Lourdes que don Alfonso llegó á aquella ciudad francesa á las diez de la mañana.

Oyó misa en la gruta de la Virgen visitando la Basílica, le enseñaron las alhajas que en ella se custodian.

A las once y quince minutos marchó de Lourdes siendo muy aclamado.

El Rey en Tarbe

Dicen de Tarbes (Francia) que á la una salió don Alfonso en dirección á San Sebastián.

El Sidierte Agrícola

El señor Canalejas y una comisión del sindicato agrícola han marchado á San Sebastián.

Corre el rumor de que antes de que se verifiquen las elecciones ocurrirá una combinación de Gobernadores.

D. Alfonso en San Sebastian

Dicen de San Sebastian que á las nueve y media de anoche llegó á aquella ciudad el Rey don Alfonso de su excursión por Francia.

Alcalde de Palma

Se ha firmado una Real Orden, nombrando alcalde de Mallorca, á don Ansonio Rosselló y Gómez.

Choque en Liverpool

Dicen de Liverpool que ha ocurrido un choque de tres eslabones ocasionado numerosas víctimas.

Café Mahonés

Plaza Mayor 30
Nota.—Todas las noches secciones de nueve á doce por la pareja de baile español.

HERMANAS CORTES

Gran Kaks Walk con complets nuevos.
Duos de zarzuelas por la pareja LA ESTRELLA
Servicio esmerado.—Hay ventiladores.

La política

El lío electoral

A medida que transcurren los días y que el período electoral se acerca es más grande la marejada que reina entre los políticos de todos los bandos.

Allí donde se reúnen dos hombres políticos surge inevitablemente la conversación de distritos y de candidatos.

La lucha de los prohombres del partido liberal de una y otra rama con el Gobierno, para sacar cada uno de ellos el mayor número posible de diputados es cada día más encarnizada.

Sumados los diputados que cada uno de dichos prohombres quieren, ascienden á más del doble del total que tiene el Congreso.

Solo uno de ellos ha presentado una lista de 162, si bien ha dicho que en los doce últimos no tiene un interés extremo.

Otro de los prohombres liberales se conforma con que traigan actas 35 de sus amigos.

Hay otros cuyas peticiones fluctúan entre 20 y 25 diputados.

Por su parte, los conservadores, mauristas y villaverdistas, que son actualmente los dueños de los organismos provinciales, municipales y judiciales, quieren sacar buena tajada, máxime después de la lucha entre ambas agrupaciones conservadoras.

No cada provincia, cada distrito es un pleito de solución difícilísima.

Muchos de ellos se están resolviendo por pactos, como ha ocurrido con varias provincias, pero la mayoría de aquellos están todavía por resolver.

Los disgustos y los recelos han salido ya á la plaza pública, citándose los prohombres que están molestos con el Gobierno y las causas de sus enojos.

Con el nombramiento de alcaldes de varias capitales sucede otro tanto, pues disputándose los moneristas y moretistas no hay manera de evitar el consiguiente disgusto, como ha ocurrido en Sevilla.

Resultado de todo esto que no es precisamente la armonía la que reina entre los prohombres del partido gobernante.

No un pleito, sino, doscientos, ha llevado el Sr. García Prieto á San Sebastián para que los solucione el señor Sr. Montero Ríos.

Entre ellos los hay de todos tamaños y calibres, y figuran como protagonistas la mayoría de los primates liberales.

Y lo enojoso de todo es que hasta el mes de Septiembre que serán las elecciones estaremos condenados á no oír más que lamentaciones, quejas y protestas electorales.

Billetes falsos

Del «Diario del Comercio»: «Indiscutiblemente, las personas que tienen la dicha de manejar billetes del Banco de España, van á volverse locos.

Ahora ha aparecido una nueva serie de papellitos de esos, que no reúnen las condiciones que marca la ley para ser admisibles por el valor que representan.

Los nuevos billetes falsos son de 50 pesetas, emisión de 1902.

Comparados con los legítimos se nota como primera y más principal diferencia la de que los buenos son mucho más finos en el trazado de las líneas y más perfectos en los detalles.

Para que nadie deje de distinguir los billetes legítimos de los sevillanos, damos las siguientes señas: en los legítimos está acentuada la *d* de Velázquez, en los falsos no; en los primeros no se tocan las rúbricas del gobernador y la del cajero, en los segundos sí; en aquéllos se lee «Madrid 30 de noviembre de 1902» al punto á las y en los segundos no, y por fin en los legítimos después de las firmas del interventor, el gobernador y el cajero hay coma y los falsos carecen de ella.»

El vapor «Miramar»

En el periódico «Las Noticias» de Barcelona leemos lo siguiente:

«Ayer tarde, á la hora acostumbra, salió para Palma el vapor «Miramar», conduciendo numeroso pasaje.

En el momento de la salida, cuando se hallaba levando anclas, se le atravesó por la popa otra buque que también efectuaba la maniobra de salida; en esta disposición y dada la proximidad de los buques, era peligroso continuar levando; el capitán que desde el puente se hizo cargo en seguida de la situación, mandó arriar los cabos de popa y sobre el ancla dió avance, cayendo el buque á estribor, hasta quedar libre del que tenía por la proa, entonces terminó de levar y dió avance toda máquina, pasando por la popa del otro buque y saliendo majestuosamente del puerto. El capitán, señor Singala, acreditó una vez más su pericia y conocimientos marinos.»

NOTAS MUNICIPALES

Para esta tarde á la una están convocadas las comisiones de Gobierno y Policía y Fomento y Beneficencia.

Mañana se reunirá la de Ensanche y Murallas.

EL AGUILA

LAMPISTERIA HOJALATERIA Y QUINCALLA

30 BROSSA 30

Estanso surtido en LAMPARAS gas y petróleo. Instalaciones completas de ALUMBRADO para GAS ó ILUMINACIONES para FESTEJOS.

Construcción y RESTAURACION de toda clase de aparatos y LAMPISTERIA.

Instalaciones completas de TUBERIAS y CANALES de plomo y zinc para canalizaciones de agua y gas.

Bombas elevatorias, GRIFOS, SIFONES, etc.

Bañeras y DUCHAS de todas clases y demás accesorios de HOJALATERIA.

Vidrios planos FLOREADOS y de COLORES—CRISTALES y BALDOSILLAS.

Precios muy económicos.

Brossa 30 y Valero 1

Almacenes S. JOSE

Brondo 7-9-11 y Borne 118

1000 Cortes batista ricos dibujos . . . á 2 pesetas corte
1000 Camisetas á 2 reales
Driles del país rica colección á 1 peseta cana.

Sastrería--Camisería

TRAJES niño, rico surtido

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

GACETA DEL DIA

Entre algunos concurrentes asiduos al paseo del Borne, hemos oído comentar desfavorablemente la medida tomada por el empresario de las sillas de aquél, obligando á que las abandonen sean señoras ó caballeros los que las ocupen al ser las diez ó las diez y media de la noche.

Esperamos que el buen sentido de aquel empresario le hará comprender, primeramente, que habiendo cobrado su tributo no tiene derecho á molestar á nadie, y en segundo término que en la época actual precisamente después de las diez de la noche es cuando mejor se está en el Borne por las personas que allí van á tomar el fresco.

Nosotros opinamos que les asiste razón á los que censuran la conducta de dicha empresa, pues sobre ser este arbitrio más caro que en la mayor parte de las poblaciones de España, se permite con el público exigencias que muy bien podrían traducirse en perjuicios materiales para la misma.

El general Jefe de la 3.ª Región (Valencia) ha expedido pasaporte para disfrutar dos meses de licencia en Palma, á don Eduardo Aparici Píera, primer Teniente de la Guardia civil que presta sus servicios en calidad de jefe de línea en Villena y hermano del Inspector-Jefe de vigilancia de esta capital don Emilio Aparici.

La Asamblea Suprema del Instituto de la Cruz Roja Española, ha concedido diploma de gratitud á los señores D. Ramón Rotger, D. Jaime Lluch, D. Bartolomé Reus, D. Jaime Miró, D. Miguel Colomar, D. José Quetglas, D. José Pomar, D. Pablo Cabot, D. Francisco Gamarra, D. Pedro Llofríu, D. Bartolomé Oliver y D. Antonio Miró, en premio á los servicios humanitarios prestados por dichos Señores.

Les felicitamos.

A bordo del vapor correo «Balear» han llegado, hoy los señores que han de tomar parte en el Congreso Odontológico que ha de inaugurarse hoy.

—En el mismo vapor ha venido don Juan A. Costa.

Ayer recibió un telegrama la Empresa de nuestra Plaza de Toros de los Comisionados encargados de la adquisición del ganado que debe lidiarse el día 6 del próximo Agosto; de que se había verificado el encajonamiento sin novedad, presenciando dicha operación muchos aficionados.

Dichos toros proceden de la acreditada ganadería de D. Víctor Biecinio, vecino de Madrid, y llegarán á esta capital el lunes próximo en el vapor correo de Alicante.

Por Real orden de 3 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre otras similares.

El manantial de la Sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litúicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

Coqueluche catarro, tos ferina y todas clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló. Frasco, una peseta.—Depósito: Farmacia Obrador.—Palma.

CITRATO GRANULAR efervescente Terrasa. Aromatizado al anís, fresa y limón; refrescante, laxante y purgante según las dosis.

Preparada por B. Terrasa, farmacéutico (sucesor de Obrador). Pídase en todas partes.

Jabón propo para baños al infimo precio de 0 15 céntimos pastilla.—Dócena, 1 50 pesetas.

COLMADO LA PROVIDENCIA

Noticias judiciales

Esta mañana á las diez y media ante la Sala de vacaciones se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Jaime Clar Cardell sobre infracción de la ley de caza.

Ocupa la Tribuna del Ministerio público el abogado Fiscal sustituto D. Manuel Fiol y la defensa corre á cargo del joven letrado D. Antonio Pujol.

Después del examen de los procesados, se procede á la lectura de las conclusiones provisionales formuladas por el señor Fiscal y la defensa.

Son examinados después algunos testigos.

La parte acusadora sostiene sus conclusiones provisionales que eleva á definitivas en las cuales acusa á los dos procesados de haber sido sorprendidos el día veinte y seis de Noviembre de 1904, cazando con hurón y sed en el predio «Son Tetés» del término municipal de Lluçmayor, interesando se les imponga por tal delito la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El abogado defensor Sr. Pujol, modifica sus conclusiones provisionales en las que se conformaba con la petición Fiscal, en el sentido de solicitar la libre absolución de su defendido Clar y que al otro se le aplique el mínimum de la pena correspondiente.

El señor Presidente declara el juicio concluso para sentencia.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana—Santa Marta virgen, San Eugenio y San Faustino mártires.

Para mañana.]

Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión, en honor á San Ignacio de Loyola. Exposición á las seis y media, á las diez Misa-mayor. Al anochecer, oración, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte

En Santa Catalina de Sena, á Nuestra Señora del Tránsito.



Vajillas decoradas
72 piezas 45 pesetas

COCINERO

Que lleva varios años de práctica en París y conoce bien la cocina francesa y la española, desea encontrar colocación.

Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10.

Mañana:

FOLLETTIN

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao

CONTRA INCENDIOS

Capital social 100.000,000 de pesetas

Garantías depositadas 50.000,000 de pesetas

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Sub-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina 54

JABON FLUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca, afrecho y salol

EL JABON FLUIDO DE HIEL DE VACA, AFRECHO Y SALOL pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubre nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza,

Modo de usarlo

Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

PUNTOS DE VENTA: Perfumería Canals, Brossa 10, y Perfumería Modernista, San Nicolás.

NO MAS PELO BLANCO
TINTURA DEL DR. JIMENO
 Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
 Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL
 han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
 35 años de éxito creciente
 Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «3 pesetas» en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

MAGNESIA DE BISHOP.

 El citrato de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas debilitadas y niños.
 De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.
MAGNESIA DE BISHOP.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS
 con decaimiento de fuerzas é inapetencia
LA SULFURINA JIMENO
 es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
 Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Conjunte fragmenta.
Jarabe de Hipofosfitos
 I. Freixas Romera Farmacéutico de Barcelona
 Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.
 Medicamento poderoso para combatir la anemia, raquitismo, debilidad nerviosa, de efectos rápidos y seguros para abrir el apetito y devolver las fuerzas perdidas á consecuencia de enfermedades agudas.
 VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS—250 ptas. FRASCO
 Unico representante en Baleares:—Cirujano Pedicuro
Don Gabriel Palmer Gelabert
 Plaza Cuartera 16—1.—PALMA

Gran fábrica de productos refractarios y de gré
M. CUCURNY
 Propietario de las minas de tierras refractarias
 Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
 Ventas de tierras refractarias.
 Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3,277.
 Despacho: Princesa y Cotonero 6, Teléfono 1,647, Barcelona.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR
 Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
 Son de seguro resultado:
 En los «chirpes» así internos como externos; en las «llagas», granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarrros pulmonares crónicos, etc.» en las «escrófulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
 Véase: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

NO MAS VELLO
 20 años de éxitos es la mejor garantía de que las «POLVOS» cosméticos de Franch, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

VAPORES DIRECTOS
 Línea de la América del Sur
 Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 29 Julio del puerto de Barcelona el vapor español
ARGENTINO
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 LINEA DE LAS ANTILLAS
 Para Danarías, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans, saldrá de este puerto el día 31 de Julio el vapor
CATALINA
 NOTA.—La carga que esté previamente comprometida se recibirá en las lanchas: los días 26, 27 y 28 del corriente.
 Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

MIXIRINGLUVINA GIOL
 RESULTADOS CURATIVOS SOBREPONDIENTES
 BARRCELONA
 Venta en todas las buenas Farmacias

4 á 8 ptas.
 por día
 Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabaje seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo.
 Dirigirse: Compañía LA COLMENA, U. U. U. 5, Calle Elisabets.—Barcelona.

SE VENDEN A buen precio dos carros de transporte en buen estado de uso.—Informara: Antonio Pons (a) Capitan, Plaza de San Antonio.
ESTACIONES TELEGRÁFICAS
 Para el servicio público
 Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 3 á 7 t.): Alayor, Alcúdia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraig, Sóller, Capdepera y Pollensa.—Estación semaforica Bajoli, en la de isla Menorca.
 Imp. de F. Guasp, Morey 6 y 8